RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000715944 **División:01**
Pedido 4700055014
Contrato 4600094524
Secretaría Desarrollo Econom.

Fecha Documento: 06.10.2023 **Dependencia:** Despacho Secretaría de Desarrollo Económ
Descripción del pago: FE3044
Objeto del contrato: Prestación de servicios para la implementación del programa Soy Mipyme Digital, 2022 enfocado en la apropiación de herramientas digitales para las Pymes de Medellín.

Proveedor

Codigo: 1200041449 **Nit:** 9006575400 **Nombre:** Boost Business Consulting S A S

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240040	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	63.025.210	75.000.000,00	5507050102	110090123	200150	010
		TOTAL	**63.025.210**	**75.000.000,00**				

Creado por German Enrique Gonzalez Zuluaga
Registrado el 06.10.2023 14:57:35

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.